Comité de Evaluación

REF. : ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA- CONTRATO ABIERTO
MODALIDAD : CONTRATACION DIRECTA Nº 05/12 AD-REFERENDUM
ID Nº : 228.661

Asunción, 21 de febrero de 2012

DICTAMEN Nº05/2012

Contratación de Directa **Nº 08/12 AD-REFERENDUM "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, ID Nº 228.661**, conforme a los Art. 60 al 64 del Decreto 21909, en base a las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES

1- Resolución No, 295 del Consejo de Administración, Acta No. 25, de fecha 08/06/2010, que conforma el Comité de Evaluación de la Institución., según el art 27 de la Ley No 2051/03 Contrataciones Públicas" y el Art.11 del Decreto No. 21909.

2- Resolución No. 1.256/11, del Consejo de Administración, Acta No. 51 de fecha 27/12/2011, que aprueba el PAC Provisorio por la suma de Gs.12.000.000 (Guaraníes Doce Millones,) en el Rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" para su ejecución en el ejercicio fiscal 2012 y Autoriza el inicio del llamado AD-REFERENDUM para la "Adquisición de Artículos de Limpieza"

3- Informé emitido por la Dirección Administrativa y Financiera por la cual certifican la previsión para el ejercicio fiscal 2012 para el Servicio de Provisión de Agua Mineral, Objeto del Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos".

4- Carta de invitaciones Anexos I, II, y III.

5- Adenda Nº 01 de fecha 03-02-2012

6- Acta de Apertura de la UOC de 10/02/2012

PROCEDIMIENTO

7- De acuerdo a lo dispuesto en el Art.34 de la Ley No. 2051, respecto al procedimiento para la Contratación Directa, y según reporte del llamado publicado en el SICP, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, realizo la invitación a las siguientes firmas:
- **HARDY SAECA**
- **ULTRA S.R.L.**
- **IRIS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**
- **TROVATO C.I.S.A.**
- **BASE BASE S.A.**

8- Conforme con lo dispuesto en la Ley pertinente todo lo actuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas. Presentaron su cotización de precio las firmas ALTERNATIVE S.A., GL VENTAS & SERVICIOS, DISTRIBUIDORA ALFA, GSM COMERCIO DE RAMOS GENERALES, FERRO INSUMOS Y SERVICIOS, CONTACTOS IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES, siendo las mismas enunciadas en el acto y es como sigue:

Malvina León A.
Miembro del Comité

		IVA INCLUIDO Monto Total Mínimo	IVA INCLUIDO Monto Total Máximo
1	ALTERNATIVE S.A.	8.523.000	14.565.000
2	GL VENTAS & SERVICIOS	No presenta	12.895.620
3	DISTRIBUIDORA ALFA	6.787.300	11.591.500
4	GSM COMERCIO DE RAMOS GENERALES	11.091.123	18.818.245
5	FERRO INSUMOS Y SERVICIOS	7.891.000	13.377.500
6	CONTACTOS IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES	7.844.500	13.346.500

EVALUACION

Evaluación de los requisitos básicos, según Tabla comparativa

DESCRIPCION	ALTERNATIVE S.A.	GL VENTAS & SERVICIOS	DISTRI BUIDORA ALFA	GSM COMERCIO DE RAMOS GENERALES	FERRO INSUMOS Y SERVICIOS	CONTACTOS IMPORTA CIONES Y REPRESEN TACIONES
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida y firmada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Poder suficiente para obligar a la firma	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art.40 y de integridad conforme al art.20 inc. "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo a la resolución DNCP Nº 330/07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Requisitos de carácter Formal, según tabla comparativa

DESCRIPCION	ALTERNATIVE S.A.	GL VENTAS & SERVICIOS	DISTRI BUIDORA ALFA	GSM COMERCIO DE RAMOS GENERALES	FERRO INSUMOS Y SERVICIOS	CONTACTOS IMPORTA CIONES Y REPRESEN TACIONES
Fotocopia simple de la Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia Simple de la Cedula Tributaria del Oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos Sociales y sus modificaciones	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
D.JJ Por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados						

Malvina León A.
Miembro del Comité

los derechos de los menores, según Resolución DNCP N°941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

9- De conformidad con las disposiciones legales pertinentes, se procedió a la exhaustiva evaluación de las ofertas presentadas por las firmas oferentes antes referidas, concluyéndose que solamente la firma ALTERNATIVE S.A., ha dado cumplimiento a las exigencias de la Carta Invitación, adecuándose a las mismas, los formularios de ofertas se encuentran debidamente completados, preparados y firmados, los documentos están debidamente firmados y, en general, se encuentran en orden, y, las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas.

10-Las firmas, GSM SERVICIOS, CONTACTOS de Raquel Sosa Larrosa, ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho y FERRO INSUMOS Y SERVICIOS., y GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva han incurrido en errores en la presentación de sus respectivas Planillas de Precios, a saber:

GSM SERVICIOS: ha incurrido en errores en los siguientes ítems:

Ítem 5. Consigno: Trapo de piso tamaño grande de **90x60**…, debiendo ser: Trapo de piso tamaño **60x45 cm.** según adenda N° 1

Ítem 6. Consigno: Franela de Algodón tamaño **13x17**…, debiendo ser: Franela de algodón tamaño **50x38 cm.** según adenda N° 1.

Ítem 21. Consigno: Servilleta de papel de 8 unidades…, debiendo ser: Servilleta de papel de 50 unidades, según adenda N° 1.

Ítem 23. Toallitas de papel en **paquetes de 100 unidades**…,debiendo ser: Toallitas de papel en **paquetes de 200 unidades**, indicando además, la provisión, en comodato, de 04 dispensadores de 30 cm. de ancho x 36 cm. de alto con visor transparente, según adenda N° 1.

CONTACTOS de Raquel Sosa Larrosa: ha incurrido en errores en los siguientes ítems:

Ítem 5. Consigno: Trapo de piso tamaño grande de **90x60**…, debiendo ser: Trapo de piso tamaño **60x45 cm.** según adenda N° 1

Ítem 6. Consigno: Franela de Algodón tamaño **13x17**…, debiendo ser: Franela de algodón tamaño **50x38 cm.** según adenda N° 1.

Ítem 21. Consigno: Servilleta de papel de **8 unidades**…, debiendo ser: Servilleta de papel de **50 unidades**, según adenda N° 1.

Ítem 23. Toallitas de papel en **paquetes de 100 unidades**…,debiendo ser: Toallitas de papel en **paquetes de 200 unidades**, indicando además, la provisión, en comodato, de 04 dispensadores de 30 cm. de ancho x 36 cm. de alto con visor transparente, según adenda N° 1.

ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho: ha incurrido en errores en los siguientes ítems:

Ítem 5. Consigno: Trapo de piso tamaño grande de **90x60**…, debiendo ser: Trapo de piso tamaño **60x45 cm.** según adenda N° 1

Ítem 6. Consigno: Franela de Algodón tamaño **13x17**…, debiendo ser: Franela de algodón tamaño **50x38 cm.** según adenda N° 1.

Ítem 21. Consigno: Servilleta de papel de **8 unidades**…, debiendo ser: Servilleta de papel de **50 unidades**, según adenda N° 1.

Ítem 23. Toallitas de papel en **paquetes de 100 unidades**…,debiendo ser: Toallitas de papel en **paquetes de 200 unidades**, indicando además, la provisión, en comodato, de 04 dispensadores de 30 cm. de ancho x 36 cm. de alto con visor transparente, según adenda N° 1.

Malvina León A.
Miembro del Comité

Ítem 5. Consigno: Trapo de piso tamaño grande de **90x60**..., debiendo ser: Trapo de piso tamaño **60x45 cm.** según adenda N° 1

Ítem 6. Consigno: Franela de Algodón tamaño **13x17**..., debiendo ser: Franela de algodón tamaño **50x38 cm.** según adenda N° 1.

Ítem 21. Consigno: Servilleta de papel de **8 unidades**...,debiendo ser: Servilleta de papel de **50 unidades**, según adenda N° 1.

Ítem 23. Toallitas de papel en **paquetes de 100 unidades**..., debiendo ser: Toallitas de papel en **paquetes de 200 unidades**, indicando además, la provisión, en comodato, de 04 dispensadores de 30 cm. de ancho x 36 cm. de alto con visor transparente, según adenda N° 1.

GL VENTAS Y SERVICIOS: ha incurrido en errores en los siguientes ítems:

Ítem 5. Consigno: Trapo de piso tamaño grande de **90x60**..., debiendo ser: Trapo de piso tamaño **60x45 cm.** según adenda N° 1

Ítem 6. Consigno: Franela de Algodón tamaño **13x17**..., debiendo ser: Franela de algodón tamaño **50x38 cm.** según adenda N° 1.

Ítem 21. Consigno: Servilleta de papel de **8 unidades**...,debiendo ser: Servilleta de papel de **50 unidades**, según adenda N° 1.

Ítem 23. Toallitas de papel en **paquetes de 100 unidades**..., debiendo ser: Toallitas de papel en **paquetes de 200 unidades**, indicando además, la provisión, en comodato, de 04 dispensadores de 30 cm. de ancho x 36 cm. de alto con visor transparente, según adenda N° 1.

Conforme con lo precedentemente expuesto, las firmas GSM SERVICIOS, CONTACTOS de Raquel Sosa Larrosa, ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho y FERRO INSUMOS Y SERVICIOS, y GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva han incurrido en errores en sus respectivos Formularios de Presentación de Carta/Oferta - Planilla de Precios, los que, de conformidad con lo establecido en la Carta de Invitación y la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, son de carácter Sustanciales, por tanto no son subsanables y conlleva la descalificación de las mismas, conforme el Art.60, en concordancia con el Art.58 del Decreto Reglamentario 21909/03, quedando en consecuencia, calificada, solamente una de las seis firmas oferentes.

CONCLUSION

1- En virtud de lo prescripto en la Ley 2051/03, Art. 34...inc. c), se concluye que no están dadas las condiciones para proseguir con el proceso pertinente, ya que no existe como mínimo tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente,

2- En consecuencia este comité recomienda: Declarar Desierto el llamado de la Contratación de Directa N° 08/12 , "Adquisición de Artículos de Limpieza", ID Nº228.661.

Es nuestro informe.

Abog. Cesar Domínguez — Sra. Malvina León

Miembros